



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, diecisiete de mayo de dos mil veintitrés

RADICADO: 050013105 018 2020 00250 00
DEMANDANTE: UAN GUILLERMO CADAVID
DEMANDADO: EMPRESAS PUBLICAS DEMEDELLIN

En el proceso ordinario laboral de la referencia, en adopción a medidas técnicas de dirección y tenido en cuenta que la audiencia fijada para las horas de la mañana se prologó, el cual corresponde a un radicado del año 2015, se ve precisado el despacho a reprogramar la audiencia prevista para el día de hoy. En su lugar, se fija como nueva fecha el 23 DE MAYO DE 2023 A LAS 4:00 PM.

Las partes, sus apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de “lifesize” a través del siguiente vínculo:

<https://call.lifesizecloud.com/18197365>

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ALBA MERY JARAMILLO MEJÍA
JUEZ

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL DEL
CIRCUITO DE MEDELLÍN

Se notifica en estados n.º 082 del 18 de mayo de
2023

Ingri Ramírez Isaza
Secretaria

IRI